

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

Nomenclatura : AS-SM-7-2025-MINCETUR/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE PRODUCCIÓN INTEGRAL DEL VI FORO NACIONAL DE TURISMO SOCIAL A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE LIMA

Ruc/código : 20537198215

Fecha de envío : 28/03/2025

Nombre o Razón social : KMJK S.A.C

Hora de envío : 16:59:44

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

Solicitamos al comité que para el Productor General consideren las carreras de Derecho Y Psicología, para fomentar la mayor participación de postores

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2. Literal: B.3.1. Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley N°30225 Art. 2° Literal a) y b)

Análisis respecto de la consulta u observación:

Conforme a lo manifestado por el Área Usuaría se acoge parcialmente la observación. Con el objetivo de ampliar la posibilidad de participación de postores, se acoge parcialmente la observación incorporando la carrera de Psicología en el numeral 8.2 literal a) de los términos de referencia. No se acoge la carrera de Derecho, porque la gestión de un evento requiere formación académica y experiencia práctica en cómo organizar equipos, coordinar las actividades propias de un evento con un alto componente logístico.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modifica el literal a) del numeral 8.2 de los TDR y el requisito de calificación Formación Académica .

El literal a) del numeral 8.2 respecto a la formación académica, quedará redactado de la siguiente manera: Grado de Bachiller en las carreras de: Ciencias de la Comunicación y/o Marketing y/o Administración y/o Turismo y Hotelería y/o Psicología

Entidad convocante : MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

Nomenclatura : AS-SM-7-2025-MINCETUR/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE PRODUCCIÓN INTEGRAL DEL VI FORO NACIONAL DE TURISMO SOCIAL A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE LIMA

Ruc/código : 20537198215

Fecha de envío : 28/03/2025

Nombre o Razón social : KMJK S.A.C

Hora de envío : 16:59:44

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Sobre el registro fotográficos: ¿se puede usar la cámara LUMIX o se requiere una cámara polaroid?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 7.1.5 Literal: 7.1.5.1 **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a la consulta y conforme a lo manifestado por el area usuaria se precisa que se puede considerar la cámara Lumix o Polaroid siempre que cumpla con lo establecido en los términos de referencia: 01 cámara instantánea con material para 100 impresiones (fotos).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No modifica

Entidad convocante : MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
Nomenclatura : AS-SM-7-2025-MINCETUR/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE PRODUCCIÓN INTEGRAL DEL VI FORO NACIONAL DE TURISMO SOCIAL A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE LIMA

Ruc/código :	20537198215	Fecha de envío :	28/03/2025
Nombre o Razón social :	KMJK S.A.C	Hora de envío :	16:59:44

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Sobre el sistema de iluminación, ¿estará bien usar 4 cabezas móviles, 2 gogos, 8 washer wheels, 8 parlets para iluminación de salas?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 7.1.2 **Literal:** 7.1.2.6 **Página:** 13

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a la consulta formulada y conforme a lo manifestado por el área usuaria, se precisa que el contratista deberá cumplir como mínimo con lo establecido en los términos de referencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No Modifica

Entidad convocante : MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
Nomenclatura : AS-SM-7-2025-MINCETUR/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE PRODUCCIÓN INTEGRAL DEL VI FORO NACIONAL DE TURISMO SOCIAL A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE LIMA

Ruc/código :	20537198215	Fecha de envío :	28/03/2025
Nombre o Razón social :	KMJK S.A.C	Hora de envío :	16:59:44

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Sobre el Maestro de Ceremonias, solicitan que sea hombre o mujer y además requieren algún perfil (Periodista, relacionista publico, ambientalista entre otros.)

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 7.1.3 **Literal:** C **Página:** 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a la consulta formulada y conforme a lo manifestado por el area usuaria, se precisa que el género del maestro de ceremonia no es determinante; sin embargo, tener cuenta que, de acuerdo a los términos de referencia la propuesta presentada por el Contratista deberá contar con la aprobación del área usuaria y de la Oficina de Comunicación y Protocolo ¿ OCOP.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No modifica

Entidad convocante : MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
Nomenclatura : AS-SM-7-2025-MINCETUR/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE PRODUCCIÓN INTEGRAL DEL VI FORO NACIONAL DE TURISMO SOCIAL A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE LIMA

Ruc/código :	20537198215	Fecha de envío :	28/03/2025
Nombre o Razón social :	KMJK S.A.C	Hora de envío :	16:59:44

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Sobre el Desarrollo del evento, se puede detallar sobre las actividades sensoriales, quizás especificar si es por textura, etc.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 7.1.3 **Literal:** C **Página:** 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a la consulta y conforme a lo manifestado por el área usuaria se precisa que los TDR requiere actividad sensorial permanente y debiera contra con la aprobación del ara usuaria. Al respecto se precisa que que el contratista presentará una propuesta de actividad sensorial, tales como experiencias que estimulan los sentidos, como el tacto, el olfato, el gusto, la vista y/o el oído

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No Modifica

Entidad convocante : MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
Nomenclatura : AS-SM-7-2025-MINCETUR/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE PRODUCCIÓN INTEGRAL DEL VI FORO NACIONAL DE TURISMO SOCIAL A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE LIMA

Ruc/código :	20537198215	Fecha de envío :	28/03/2025
Nombre o Razón social :	KMJK S.A.C	Hora de envío :	16:59:44

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Sobre los traslados aéreos para los expositores se puede considerar como reembolso una vez que lleguen a Lima con declaración Jurada.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 7.1.1.1 **Literal:** C **Página:** 4

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a la consulta formulada y conforme a lo manifestado por el área usuaria, se precisa que el contratista deberá coordinar con los expositores sus itinerarios y adquirir los pasajes aéreos, previo al viaje, de acuerdo a lo señalado en los términos de referencia. No se permite reembolsos en este ítem.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No Modifica

Entidad convocante : MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
Nomenclatura : AS-SM-7-2025-MINCETUR/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE PRODUCCIÓN INTEGRAL DEL VI FORO NACIONAL DE TURISMO SOCIAL A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE LIMA

Ruc/código :	20537198215	Fecha de envío :	28/03/2025
Nombre o Razón social :	KMJK S.A.C	Hora de envío :	16:59:44

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

Sobre las actividades turísticas, de acuerdo a su itinerario donde será el almuerzo en Pachacamac o en la Pucllana?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 7.1.1.3 **Literal:** B **Página:** 7

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a la consulta y conforme a lo manifestado por el área usuaria se precisa que de acuerdo al numeral 10.1 literal b) de los términos de referencia, señala que el contratista es quien presenta tres (03) propuestas de itinerarios para la visita técnica, en el cual podrán considerar el almuerzo en Pachacamac o en Sitio Pucllana, para ser validado por el área usuaria.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No Modifica

Entidad convocante : MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
Nomenclatura : AS-SM-7-2025-MINCETUR/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE PRODUCCIÓN INTEGRAL DEL VI FORO NACIONAL DE TURISMO SOCIAL A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE LIMA

Ruc/código :	20537198215	Fecha de envío :	28/03/2025
Nombre o Razón social :	KMJK S.A.C	Hora de envío :	16:59:44

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

Se requiere paramédico con equipos médicos para los 2 días de evento.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 7.1.7 Literal: 7.1.7.3 **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a la consulta formulada y conforme a lo manifestado por el área usuaria, se precisa que el contratista deberá cumplir como mínimo con lo establecido en los términos de referencia: Contar con un tópicos garantizando la atención durante todos los días del evento desde las 08:30 hasta las 19:30 horas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No modifica

Entidad convocante : MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
Nomenclatura : AS-SM-7-2025-MINCETUR/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE PRODUCCIÓN INTEGRAL DEL VI FORO NACIONAL DE TURISMO SOCIAL A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE LIMA

Ruc/código :	20537198215	Fecha de envío :	28/03/2025
Nombre o Razón social :	KMJK S.A.C	Hora de envío :	16:59:44

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

Se sugieren alguna danza de alguna región

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 7.1.3 Literal: C **Página: 15**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a la consulta y conforme a lo manifestado por el área usuaria se precisa que de acuerdo al numeral 10.1 literal b) de los términos de referencia el contratista deberá presentar dos (02) propuestas de show/espectáculo, donde se considere en uno de ellos a las personas con discapacidad como parte del elenco, para la validación del área usuaria.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
Nomenclatura : AS-SM-7-2025-MINCETUR/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE PRODUCCIÓN INTEGRAL DEL VI FORO NACIONAL DE TURISMO SOCIAL A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE LIMA

Ruc/código :	20537198215	Fecha de envío :	28/03/2025
Nombre o Razón social :	KMJK S.A.C	Hora de envío :	16:59:44

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

Por favor confirmar si las fechas de cobertura de la póliza solicitada para la firma del contrato corresponde desde un día antes de los viajes de los participantes (2 de junio desde las 12:00 pm) y un día después de la salida de participantes (8 de junio hasta las 12:00 pm) o desde la fecha de montaje 2 de junio (por que las aseguradoras cubren desde el medio día) hasta el desmontaje 7 de junio ya que este punto genera idas y vueltas con la aseguradora y la entidad lo que pone en riesgo la firma del contrato.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 7.4 Literal: A Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Conforme a lo manifestado por el área usuaria se precisa que en el Formato N° 01 de los términos de referencia se precisa que los ponentes llegan el 03 de junio de 2025. Asimismo, el numeral 7.4 precisa que la suma asegurada será hasta culminado el desmontaje, el mismo que de acuerdo al numeral 9 de los términos de referencia inicia al día siguiente de culminado el evento, esto es, el día 07 de junio de 2025.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se precisa que el numeral 7.4 de los Términos de Referencia quedará redactado de la siguiente manera: El proveedor debe presentar copia de las Pólizas mencionadas, para la suscripción del contrato. La suma asegurada será desde el día 03 de junio de 2025 hasta culminado el desmontaje el día 07 de junio de 2025.

Entidad convocante : MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
Nomenclatura : AS-SM-7-2025-MINCETUR/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE PRODUCCIÓN INTEGRAL DEL VI FORO NACIONAL DE TURISMO SOCIAL A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE LIMA

Ruc/código :	20537198215	Fecha de envío :	28/03/2025
Nombre o Razón social :	KMJK S.A.C	Hora de envío :	16:59:44

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

Sobre la actividad turística, deseamos confirmar si la misma comprende 2 visitas, sitio turístico Pucllana de Miraflores y en Pachacamac (u otro) o solo alguno de ellos?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 7.1.1.3. **Literal:** B **Página:** 7

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Conforme a lo manifestado por el área usuaria se precisa que de acuerdo a los términos de referencia, las experiencias o actividades turísticas participativas inclusivas deberán ser en el sitio turístico Pucllana en el distrito de Miraflores y en un establecimiento turístico en el distrito de Pachacamac, u otro que determine el área usuaria; es decir, dos visitas en un solo día.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No Modifica

Entidad convocante : MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
Nomenclatura : AS-SM-7-2025-MINCETUR/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE PRODUCCIÓN INTEGRAL DEL VI FORO NACIONAL DE TURISMO SOCIAL A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE LIMA

Ruc/código :	20537198215	Fecha de envío :	28/03/2025
Nombre o Razón social :	KMJK S.A.C	Hora de envío :	16:59:44

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

Sobre lo de elaborar un itinerario que incluya experiencias participativas inclusivas en estas visitas, a que se refieren con experiencias participativas?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 7.1.1.3. Literal: A Página: 7

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Conforme a lo manifestado por el área usuaria las experiencias participativas son actividades lúdicas que involucran la participación activa de todos los asistentes a la visita técnica.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No Modifica

Entidad convocante : MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
Nomenclatura : AS-SM-7-2025-MINCETUR/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE PRODUCCIÓN INTEGRAL DEL VI FORO NACIONAL DE TURISMO SOCIAL A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE LIMA

Ruc/código :	20537198215	Fecha de envío :	28/03/2025
Nombre o Razón social :	KMJK S.A.C	Hora de envío :	16:59:44

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

La actividad a y la actividad b, se refieren a la misma visita? es solo 1 día de actividad turística correcto? o son 2 diferentes días?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 7.1.1.3. **Literal:** A,B **Página:** 7

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Conforme a lo manifestado por el área usuaria la visita técnica es un full day que comprende la actividad del literal a y b.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No modifica

Entidad convocante : MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
Nomenclatura : AS-SM-7-2025-MINCETUR/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE PRODUCCIÓN INTEGRAL DEL VI FORO NACIONAL DE TURISMO SOCIAL A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE LIMA

Ruc/código :	20537188333	Fecha de envío :	28/03/2025
Nombre o Razón social :	E.I.C MATEUS IMPORT SAC	Hora de envío :	19:19:01

Observación: Nro. 14

Consulta/Observación:

En las bases se señala en FORMACIÓN ACADÉMICA para el PRODUCTOR GENERAL, se requiere título universitario en las carreras de ciencias de la comunicación y/o marketing y/o administración y/o turismo y hotelería. Se solicita que en los requisitos se tome en cuenta la carrera profesional de Economía que a su vez cumpla con los requisitos y con el perfil solicitado, ya que es indispensable la preparación y la experiencia del postor de acuerdo al requerimiento de la entidad y asimismo exista una mayor pluralidad de postores

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.3.1 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En base a la observación realizada y conforme a lo manifestado por el área usuaria, no se acoge incluir la especialidad de Economía, dado que esta no se encuentra vinculado a las actividades y naturaleza de la prestación del servicio; asimismo, aunque una persona con formación en economía puede tener una buena visión del presupuesto, la economía no enseña cómo gestionar dinámicas humanas, coordinar logística o supervisar el montaje del evento

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No Modifica

Entidad convocante : MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
Nomenclatura : AS-SM-7-2025-MINCETUR/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE PRODUCCIÓN INTEGRAL DEL VI FORO NACIONAL DE TURISMO SOCIAL A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE LIMA

Ruc/código : 20537188333	Fecha de envío : 28/03/2025
Nombre o Razón social : E.I.C MATEUS IMPORT SAC	Hora de envío : 19:19:01

Observación: Nro. 15

Consulta/Observación:

En las bases se señala en FORMACIÓN ACADÉMICA para el PRODUCTOR GENERAL, se requiere título universitario en las carreras de ciencias de la comunicación y/o marketing y/o administración y/o turismo y hotelería. Se solicita que en los requisitos se tome en cuenta el grado de bachiller que a su vez cumpla con los requisitos y con el perfil solicitado, ya que es indispensable la preparación y la experiencia del postor de acuerdo a lo solicitado.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.3.1 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Conforme a lo manifestado por el área usuaria se acoge la observación. Con el objetivo de ampliar las posibilidades de participación de postores, se acoge parcialmente la observación incorporando el grado de bachiller en el numeral 8.2 literal a) de los términos de referencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modifica el literal a) del numeral 8.2 de los TDR y el requisito de calificación Formación Académica.

El literal a) del numeral 8.2 respecto a la formación académica, quedará redactado de la siguiente manera: Grado de Bachiller en las carreras de: Ciencias de la Comunicación y/o Marketing y/o Administración y/o Turismo y Hotelería y/o Psicología

Entidad convocante : MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
Nomenclatura : AS-SM-7-2025-MINCETUR/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE PRODUCCIÓN INTEGRAL DEL VI FORO NACIONAL DE TURISMO SOCIAL A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE LIMA

Ruc/código :	20537188333	Fecha de envío :	28/03/2025
Nombre o Razón social :	E.I.C MATEUS IMPORT SAC	Hora de envío :	19:19:01

Observación: Nro. 16

Consulta/Observación:

En las bases se señala en FORMACIÓN ACADÉMICA para el ESPECIALISTA EN MARKETING, se requiere título universitario en las carreras de ciencias de la comunicación y/o marketing y/o administración y/o turismo y hotelería. Se solicita que en los requisitos se tome en cuenta el grado de Bachiller que a su vez cumpla con los requisitos y con el perfil solicitado, ya que es indispensable la preparación y la experiencia del postor de acuerdo al requerimiento de la entidad.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.3.1 **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Conforme a lo manifestado por el área usuaria se acoge la observación. Con el objetivo de ampliar las posibilidades de participación de postores, se acoge la observación incorporando el grado de bachiller en el numeral 8.2 literal b) de los términos de referencia

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modifica el literal b) del numeral 8.2 de los TDR y el requisito de calificación Formación Académica. El literal b) del numeral 8.2 respecto a la formación académica, quedará redactado de la siguiente manera: Grado de Bachiller en las carreras de: Ciencias de la Comunicación y/o Marketing y/o Administración y/o Turismo y Hotelería

Entidad convocante : MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
Nomenclatura : AS-SM-7-2025-MINCETUR/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE PRODUCCIÓN INTEGRAL DEL VI FORO NACIONAL DE TURISMO SOCIAL A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE LIMA

Ruc/código :	20340053118	Fecha de envío :	28/03/2025
Nombre o Razón social :	CLASSIS CORP. S.R.L.	Hora de envío :	21:52:02

Observación: Nro. 17

Consulta/Observación:

Se solicita reformular y/o ampliar el concepto de ¿servicios similares¿ establecido en el último párrafo del numeral 8.1, el cual actualmente restringe la experiencia a eventos únicamente del ¿rubro turístico¿ y a determinados formatos como Congresos, Ferias, Cumbres, Convenciones o Simposios.

Esta definición resulta restrictiva en comparación con la empleada por la misma Entidad en el proceso anterior del año 2023 para este mismo evento, donde no se exigía dicha condición sectorial.

La actual redacción podría excluir a postores altamente calificados con experiencia técnicamente equivalente, como producción integral de ruedas de negocios, ferias multisectoriales, eventos de promoción de exportaciones, cumbres internacionales, o actividades como operador ferial, en sectores institucionales, culturales, comerciales o de integración internacional.

En ese sentido, se solicita eliminar la referencia al ¿rubro turístico¿ y permitir que se consideren como similares todos los servicios que impliquen la organización y/o producción integral de eventos, más allá del sector económico, incluyendo seminarios internacionales, conferencias y foros.

Esta modificación garantizará una mayor pluralidad de postores, promoviendo la libre competencia sin afectar el estándar técnico requerido.

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 8 **Literal:** 8.1 **Página:** 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En base a la observación efectuada y conforme a lo manifestado por el área usuaria, no se acepta reformular y/o ampliar el concepto de servicios similares en el rubro turístico, dado que el contratista/productora con experiencia en el rubro turístico tienen un conocimiento profundo de las particularidades del sector turístico, las necesidades de los asistentes, las expectativas de los actores estratégicos y los estándares específicos que deben cumplirse; asimismo, el servicio incluye actividades como visitas guiadas, experiencias culturales, talleres, actividades recreativas, entre otros, que las productoras de eventos con experiencia en el rubro turístico tienen la capacidad de gestionar, asegurando que todo se ejecute de forma coordinada y sin contratiempos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No Modifica

Entidad convocante : MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
Nomenclatura : AS-SM-7-2025-MINCETUR/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE PRODUCCIÓN INTEGRAL DEL VI FORO NACIONAL DE TURISMO SOCIAL A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE LIMA

Ruc/código :	20340053118	Fecha de envío :	28/03/2025
Nombre o Razón social :	CLASSIS CORP. S.R.L.	Hora de envío :	21:52:02

Observación: Nro. 18

Consulta/Observación:

Se solicita ampliar el perfil del Productor General, tanto en la formación académica como en los tipos de eventos válidos para acreditar experiencia.

Actualmente, el requerimiento restringe las carreras a Ciencias de la Comunicación, Marketing, Administración, Turismo y Hotelería. Se propone incluir también Periodismo y Economía, por su vinculación con la planificación, gestión y ejecución de eventos de gran escala.

Asimismo, se solicita admitir el grado de bachiller o título profesional, de acuerdo con la normativa vigente, que reconoce ambos grados como formación universitaria completa.

Finalmente, se propone ampliar los tipos de eventos válidos para acreditar experiencia, incluyendo congresos, seminarios, foros, eventos corporativos, cumbres y ferias.

Esta modificación contribuirá a una mayor pluralidad de postores, sin comprometer el perfil técnico requerido.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 8.2 **Literal:** A **Página:** 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Conforme a lo manifestado por el area usuaria se acoge parcialmente la observación. Con el objetivo de ampliar la posibilidad de participación de postores, se acoge parcialmente la observación incorporando el grado de bachiller para las carreras establecidas en el numeral 8.2 literal a.

No se acoge incluir la especialidad de Periodismo y Economía , dado que estas no se encuentran vinculadas a las actividades y naturaleza de la prestación del servicio; asimismo, aunque una persona con formación en economía puede tener una buena visión del presupuesto, la economía no enseña cómo gestionar dinámicas humanas, coordinar logística o supervisar el montaje del evento; en tanto una persona con estudios en periodismo cuenta con habilidades de comunicación, la carrera no los forma para la organización logística y las decisiones operativas de la producción de un evento.

Con respecto a ampliar los tipos de eventos válidos, se precisa que las cumbres y ferias están consideradas en los términos de referencia; en cuanto a los seminarios, foros o eventos corporativos no se acoge incorporarlos, ya que la experiencia en este tipo de formatos están orientados a profesionales de negocios, empleados de empresas y ejecutivos, con un enfoque en la capacitación, y el desarrollo profesional dentro de contextos empresariales. Los eventos corporativos suelen estar diseñados con una estructura más rígida, enfocándose principalmente en temas empresariales y estrategias corporativas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se Modifica el literal a) del numeral 8.2 de los TDR y el requisito de calificación Formación Académica.

El literal a) del numeral 8.2 respecto a la formación académica, quedará redactado de la siguiente manera: Grado de Bachiller en las carreras de: Ciencias de la Comunicación y/o Marketing y/o Administración y/o Turismo y Hotelería y/o Psicología.

Con respecto a la experiencia del postor señalada en el numeral 8.1 de los TDR, no se modificará.

Entidad convocante : MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
Nomenclatura : AS-SM-7-2025-MINCETUR/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE PRODUCCIÓN INTEGRAL DEL VI FORO NACIONAL DE TURISMO SOCIAL A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE LIMA

Ruc/código :	20340053118	Fecha de envío :	28/03/2025
Nombre o Razón social :	CLASSIS CORP. S.R.L.	Hora de envío :	21:52:02

Observación: Nro. 19

Consulta/Observación:

Se solicita ampliar las carreras aceptadas para el Especialista en Marketing, incluyendo Economía y Periodismo, por su formación relevante en análisis estratégico, comunicación, conceptualización y promoción de eventos.

Asimismo, se solicita permitir el grado de bachiller o título profesional, debido a muchos especialistas cuentan con experiencia en la materia y han culminado estudios.

Esta ampliación es coherente con la naturaleza interdisciplinaria del servicio y con procesos previos de la misma Entidad. El ajuste propuesto garantizará una mayor pluralidad de postores, permitiendo que equipos técnicos altamente calificados puedan participar sin restricciones injustificadas.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 8.2 Literal: B Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Conforme a lo manifestado por el área usuaria se acoge parcialmente la observación. Con el objetivo de ampliar la posibilidad de participación de postores, se acoge parcialmente la observación incorporando el grado de bachiller para las carreras establecidas en el numeral 8.2 literal b) de los términos de referencia.

No se acoge incluir la especialidad de economía y periodismo, dado que esta no se encuentra vinculado a las actividades y naturaleza de la prestación del servicio; asimismo el especialista en marketing requiere habilidades técnicas y estratégicas en áreas como gestión de redes sociales, campañas publicitarias y análisis de datos, que son mejor adquiridas a través de estudios específicos en Marketing. Estas habilidades son fundamentales para asegurar que las campañas promocionales sean efectivas y logren los objetivos del evento.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se Modifica el literal b) del numeral 8.2 de los TDR y el requisito de calificación Formación Académica.

El literal b) del numeral 8.2 respecto a la formación académica, quedará redactado de la siguiente manera: Grado de Bachiller en las carreras de: Ciencias de la Comunicación y/o Marketing y/o Administración y/o Turismo y Hotelería